

# EL PORVENIR DE LEON,

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL 3 IDEM IDEM Y IDEM

AÑO XXIV

PARA HACER LA SUSCRICION.

Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, núm. 8, pagando adelantado Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Miércoles 21 de Julio de 1886.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis líneas gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NÚM. 2.371.

FERRO-CARRILES DE ASTURIAS, GALICIA Y LEON.—ESTACION DE LEON.—ENTRADAS Y SALIDAS DE LOS TRENES

ENTRADAS.

PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 9 <sup>h</sup> 10 m. » Mixto 8 <sup>h</sup> 45 n.	Tren correo 5 <sup>h</sup> 55 t.	Tren correo 8 <sup>h</sup> 00 m. » Mixto 4 <sup>h</sup> 50 t.

SALIDAS.

PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 8 <sup>h</sup> 15 m. » id. 6 <sup>h</sup> 35 t.	Tren correo 10 m.	Tren correo 9 <sup>h</sup> 35 m. » Mixto 1 <sup>h</sup> 54 t.

## LA VENTA DE LOS MONTES.

Recordarán los suscritores á EL PORVENIR, que no es la primera, ni la segunda vez que hemos escrito contra esta idea, porque nos pareció injusta y además perjudicial en la region llamada *pirenáica*.

No creíamos que hubiese un Ministro de Hacienda que llevase su tenacidad hasta el punto de desconocer el concepto jurídico de este asunto y que en nada estimase las razones que le expusieron los diputados por Castilla y especialmente los de Leon, Señores Azcárate, Molleda, Nuñez de Velasco que tomaron la palabra á quienes, asi como á todos los que se opusieron á la idea de la venta de los montes, damos las gracias en nombre de los pueblos de estas montañas, y sostenemos que sus montes les pertenecen con un título tan respetable como cualquier otro y mas por haberles ganado á costa de su sangre en combate campal, ayudando á los reyes cristianos de la reconquista contra los moros. Era una condicion onerosa que cumplieron como valientes y leales, y estos montes en propiedad colectiva fueron el premio de su constancia y valor, y asi fueron formando pueblos por orden espresa de los Reyes, que sirven de barrera y muralla contra las irrupciones de los invasores.

Si el Sr. Ministro hubiera inspeccionado por si mismo estos lugares y hubiese visto la situacion y disposicion de estos pueblos todos, ocupando las gargantas por donde podria penetrar el enemigo, avisándose y socorriéndose en caso de verse acometidos, de que aun dán testimonio vestigios de Torres en las alturas habitadas por vigias ó centinelas avanzados, creemos que habria adquirido la conviccion de que estos montes eran tan necesarios á los pueblos que iban formando, como indispensables eran las techumbres de sus viviendas, como las leñas para su hogar, como los pastos para sus ganados, única riqueza y medio de vivir. Seguramente que si hubiera visitado un Ministro celoso por acertar, estos lugares, no se intentaria un grande error. No queremos con esto decir que el Sr. Camacho proceda con mala fé ni sin conciencia, pero si creemos que no ha visto, que no conoce la historia de estos orígenes.

¿Y despues, si estas señales no fueren bastantes para juzgar con criterio

racional é histórico, ¿no le dice nada al Sr. Ministro el nombre mismo que se vino dando á estos montes y á estos pastos, conocidos en la Administracion pública con la denominacion de *Propios de los pueblos*? ¿Que significacion tiene esto? ¿Puede darse en las denominaciones un contrasentido?

Y no le dice tampoco nada que el gran desamortizador Mendizabal en medio de sus apuros en una guerra civil y con un presupuesto entonces tan corto, teniendo que atender á ejércitos tan numerosos, jamás pensase en vender los montes de los pueblos de estas montañas y de la tierra llana necesarios para el pasto de las labranzas?

¡Ah! es que el Sr. Mendizabal, si fuera un hombre rudo como sus enemigos le llamaban, poseia por lo menos el sentimiento y la filosofía del

pone límites á los principios exagerados, por que al fin y al cabo los hombres tienen que amoldarse á las circunstancias por más absolutos que sean los principios. Esta es la verdad práctica. El hombre se está rectificando constantemente por que es inteligente y sus terquedades solo pueden servirle para comprometerlo todo.

Y ¿qué vamos á hacer de los moradores de esos pueblos que no podrian vivir sin sus montes y los pastos para sus ganados?

Se dice, ahí les quedan los montes y los pastos, que se arreglen con los compradores. Y ¿está resuelto todo con esto?

Si el nuevo propietario me pide una renta que no puedo pagar, ¿no me pone en un caso desesperado?

Y las cuestiones de orden público y de seguridad personal y real, ¿no le aterran al Sr. Ministro que divisa desde su palacio el resplandor de las llamas que devoran el monte y que llegan á su oído los lamentos del nuevo dueño, si no arde tambien con sus árboles? ¿Ha pensado en esto, que puede suceder?

Y vamos á concluir con un caso práctico. Nos hallábamos en el Agosto último en un pueblo de la montaña, capital del Ayuntamiento de Láncara al que se quemaban diez casas, y llegaban los infelices vecinos que habian sufrido el siniestro pidiendo con lágrimas en los ojos, con sombrero en mano y con rodilla en tierra á D. José Hidalgo propietario de un montecillo que habia comprado al Conde de Cer-

vellon que les vendiese algunos árboles para volver á cubrir sus viviendas. El D. José, no se hizo rogar, marchó con los desgraciados á designar los pies de robles que necesitaban. Pero si no se compadece, como habrá casos, estos hombres habieran pasado á la inclemencia un largo y terrible invierno.

¿Saldremos de trampas con la venta de los montes de los pueblos? Se piden los títulos de propiedad de los montes. ¿Que mas títulos que el trascurso de los siglos en que los ganaron con su valor y con su sangre?

Y cuando ya no haya que vender ni sobre que imponer, ¿se sacarán recursos del agua que se bebe y del aire que se respira?

*Pedro Maria Hidalgo.*

La dignidad humana reside en los pueblos libres.

¿Que es la libertad? Es una propiedad inherente en el hombre, que garantiza todos sus derechos en la Naturaleza.

Nace la libertad con el hombre, como derecho que le pertenece y que necesita desde el feliz momento que ve la luz.

No es institucion, ni dogma político, es el sentimiento de nuestra conciencia, de nuestro ser.

Así, que todo cuanto abarca es real, es sublime, es perfecto.

Todos los pueblos la buscan, la desean y la piden, porque no es posible de otro modo la vida.

Pero para que la idea de libertad sea una verdad, se hace preciso que esté identificado el pueblo con aquellos que se la han de proporcionar, es necesario que todos nos profesemos amor y respetemos nuestros derechos, no faltando á nada ni á nadie, marchando todo con la concordia necesaria á fin de que sea un hecho el respeto á la ley y que la justicia sea sincera y administrada lealmente.

De este modo se expulsará de la sociedad al absolutista y no seremos regidos por la tiranía y la fuerza.

Y como de la libertad viene la ley, y la ley es la conciencia, la libertad, la ley y la conciencia del pueblo está en la forma que le ha de regenerar, en la república. Esta reasume, dentro de su órbita, todos los derechos del hombre y les garantiza; es la que gobier-

na al pueblo por el pueblo mismo, y la que perfecciona su estado moral y racional, pues tiene como medios, la libertad, la fraternidad y la igualdad; y como base, los derechos individuales. ¿Es posible vivir sin estas garantías, sin estos derechos, que reconocen como suprema base á la libertad? No.

El hombre, sin libertad, vivirá siempre sujeto á las leyes del tirano; estará siempre bajo el castigo del señor; será el esclavo, el siervo, el lodo; la miseria, la nada.

Los opresores de la libertad; los que se oponen con grandes obstáculos á su natural crecimiento y á su lógico desarrollo, no son hermanos nuestros; no desean el bien de nadie, no cumplen el precepto del Maestro: «Amaos los unos á los otros.»

Un pueblo que goza de libertad, que puede libremente pensar y sentir, que en la más grande tranquilidad.

Pero, por desgracia, la tiranía y el privilegio que son el exclusivismo teocrático y despótico, pretenden, con mayor ahínco hoy basándose en la tradicion, apagar el fuego del progreso y hacer morir cuanto alienta á la libertad; pero es muy difícil un resultado práctico.

Convénzanselos reaccionarios, que no conseguirán ya nada, ni ofuscarán la razon, ni someterán la voluntad de los demás, ni harán que la libertad muera, porque para que muera, tiene que dejar de existir todo cuanto tiene vida en la Naturaleza.

RECELEMOS.

—ó—

Ahora que han cesado, al parecer, aquellos fatídicos rumores de próximos trastornos en sentido carlista; ahora que los *comodones* y presupuestivos afiliados á la causa absolutista, por convenir quizá á su medro personal, han hecho creer á sus cándidos subordinados que la lucha seria estemporánea, pues el triunfo de D. Carlos es seguro inevitable, fundados en que, personajes elevadísimos, trabajan con fé y entusiasmo con el fin de procurar una íntima y estrecha alianza de las ramas borbónicas, ahora repetimos es cuando el partido liberal debe estar más prevenido y apercebido á cualquier contingencia, sin hacer caso de las protestas tranquilizadoras de sus enemigos.

¿Habrálalguien que desmienta en ab-

soluta, que la propalacion de semejantes noticias no es una añagaza para tener adormecido al partido liberal en el día del peligro?

Dicen que es inútil la efusion de sangre, pues con cierto reconocimiento y quizás algun enlace de familia, los dones del cielo caerian en abundancia sobre esta tierra y asegurarian para siempre una eterna paz.

El baron de Sangarren, único representante del tradicionalismo en el Congreso ha dicho que semejantes especies son vulgares tonterías de los periódicos extranjeros, pero como su dueño y señor tiene fama de muy necio y vulgar, facil es que se burle de la honradez del Sr. Baron.

Ya sabemos que para el carlismo, su ídolo es antes que la patria: húndase ésta con tal que en algun rincón de la Península se rinda pleito-homenaje al rey de las boinas y de los escapularios.

¿No recordamos todos, que mientras nuestro sufrido ejército luchaba en extranjera tierra contra los feroces súbditos del imperio Marroquí, el partido carlista intentó en San Carlos de la Rápita hundir traidoramente por la espalda su puñal en el corazón de nuestra patria? ¿Por qué ese partido intentó en aquel entonces, encender de nuevo la guerra civil, sin tener en cuenta los sacrificios que España se imponía, derramando la sangre generosa de sus hijos á fin de que nuestra honra quedara en Europa á la altura en que la han colocado en todas ocasiones los hijos del Cid?

Siempre hemos creído que para el partido carlista, los medios y formas, aunque desgarran las entrañas de la patria, les parecen buenos y aceptables si logran el fin que se proponen.

Dificil se nos hace el creer que fraccion alguna del partido liberal se alie con los eternos enemigos del sosiego público: pero si algun mal aconsejado orgullo, ó quizás innoble despecho fueran la causa de amalgama tan inaudita, el ganancioso vendria á ser el partido republicano, pues los liberales de buena fé y convicciones arraigadas se confundirian con nosotros para combatir; tan nefando contubernio, símbolo de la más espantosa reaccion.

### Ecos políticos.

Segun despacho telegráfico del extranjero, las relaciones (¡amorosas!) de los tres imperios—Rusia, Austria y Alemania—son muy afectuosas.

Item: en el mes próximo se verificará la entrevista de los respectivos emperadores—como si dijéramos de los «barbianes de la Persia.»

Pensarán reunirse para hacer su Agosto...acompañándose con la música de «La gran Duquesa:» «Ya somos tres....»

Hasta *La Fé* se le sube á D. Carlos á la boina.

Publica un artículo que *El Siglo Futuro* debe haber mandado á Loredan bajo certificado.

En el artículo clama *La Fé* contra el cinismo de las cortesanas, que lucen su pecado en público.

¿Qué manera de señalar á las húngaras!

*La Iberia* tomando el desquite:

«*El Diario Español* copia con regocijo un texto exhibido por *La Fé* defendiendo la revolucion de Setiembre, pretendiendo mortificar con él al ilustre presidente del Congreso.

Si *La Fé* hubiera copiado cierto letrado que apareció en los muros exteriores del ministerio de Hacienda, ¿le habria copiado tambien *El Diario* haciendo sobre él malignos comentarios?»

No, no lo habria hecho: pero eso prueba lo que son todos los monárquicos cuando se trata de examinar imparcialmente su historia.

Necesitan mutilarla mucho para que el público la tolere.

Afirma *El Estandarte* que el Sr. Sagasta necesita andadores.

Y replica el órgano de la Cámara que el Sr. Sagasta hace mucho tiempo que anda solo.

Hacia atrás.

*El Diario Español* clasifica todos los grupos monárquicos, que segun él se sirven de la monarquía.

Al llegar á los conservadores, dice: «Otro grupo hay esencialmente hipócrita con apariencia de austeridad y con ambicion y el egoismo por único norte. Son los que mejor explotan su monarquismo, porque en la monarquía tienen como vinculadas altas posiciones que saben han de usufructuar á turno. No queremos nombrarlos ni retratarlos de cuerpo entero, porque no se crea que nos dejamos llevar de un rencor que está muy lejos de nosotros.»

Eso de tener los conservadores vinculadas altas posiciones, suponemos que no lo dirá el *Diario* por sus amigos, que lo deben todo á la monarquía.

Lo que hay aquí, es un pugilato entre los diferentes grupos monárquicos para aparecer todos como fieles servidores, que no esperan recompensar que de cosas no dirian!

Lo mismo precisamente que los otros ministerios.

*El Imparcial* teme que ocurra algo grave y se mete á discurrir sobre el derecho de insurreccion. Como su origen es revolucionario no se atreve á condenar en absoluto el uso de la fuerza; pero le impone condiciones y estas son las siguientes:

«En primer lugar, que el movimiento revolucionario tenga la fuerza de su parte.

Despues que la razon y la justicia no puedan abrirse paso por otro camino que por la apelacion á la fuerza.

Además, es preciso que la idea haya hecho su camino y ganado la opinion, ya en concepto de doctrina, ya en el de procedimiento.

Por último, y esto es de interés capital para el éxito, que haya llegado el momento de oportunidad histórica, ó empleando una frase muy precisa, aunque de repertorio ya viejo que haya sonado en el reloj de los tiempos la hora de muerte para las leyes é instituciones á quienes la revolucion ataca.»

Vamos, si: *El Imparcial* nos cree desmemoriados y reproduce la teoría que el Sr. Montero Rios expuso al señor Mellado en la celebrísima conferencia de 1882.

¡Que apurado se veria el colega para justificar en Agosto de 1868, la revolucion que se hizo y triunfó en el mes siguiente!...

### De todas partes.

En el pueblecillo de Abelgas, de esta montaña Ayuntamiento de Láncara, se ha desarrollado una enfermedad epidémica muy especial, que despues de una fiebre intensa, deja por mucho tiempo á los atacados completamente paráliticos. De sus ochenta habitantes, hay ahora más de 30

atacados, habiendo fallecido algunos. Los vecinos lo atribuyen á las nieves del invierno; pero las mismas hubo en otros pueblos del Ayuntamiento de Láncara, y solo en algunos muy inmediatos al valle de Abelgas se han dado casos análogos.

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, se celebrará en subasta pública el día 29 de Agosto á las once de su mañana en la Sala de sesiones de la Corporacion, y bajo la presidencia del señor Alcalde, la obra de construccion de una atarjea en la calle de la Plata.

El tipo para la admision de las proposiciones es el de 2 393 pesetas 77 cent.

Ha sido denunciado nuestro querido colega *El Campeon*. Sentimos tal percance y le deseamos la libre absolucion.

Tenemos entendido que lo que pasa en el trozo de carretera comprendido entre Crémenes y Valdoré, en la de Sahagun á las Arriendas, es hasta escandaloso, pues además de ser un trozo, cuya construccion viene haciéndose con mucha lentitud no tolerable, de fijo en contravencion del pliego de condiciones que sirvió de base para la subasta, y en consecuencia tambien del de condiciones generales, hoy parece ser que á los obreros que están en él trabajando no se les paga desde hace ya bastante tiempo.

Por lo cual llamamos la atencion del Sr. Ingeniero Jefe de Obras públicas, á la vez que del Sr. Gobernador.

Despues de una larga enfermedad falleció el domingo último la esposa de nuestro correligionario y querido amigo Don Juan Datas, á quien enviamos nuestro mas sentido pésame asi como á toda su apreciable familia.

Ha sido nombrado Fiscal de la Audiencia de lo criminal de esta Ciudad, D. José Carlos Almoína, que desempeñaba

El viernes próximo tendrá lugar en nuestro coliseo una escogida funcion lírico-dramática, á beneficio de una persona desgraciada de esta poblacion.

Como el pueblo leonés á respondido siempre á la voz de la caridad para aliviar un tanto la angustiosa situacion del desgraciado, sabemos y lo consignamos con placer que hay ya muchas localidades pedidas.

*La Gaceta* del día 16 publica una R. O. del Ministerio de la Gobernacion, mandando reponer en sus cargos al Alcalde y Concejales que componían en 1884 el Ayuntamiento de Pajares de los Oteros.

Leemos en *El Imparcial*:

«No fué D. Manuel Rodriguez, como por error ha dicho la prensa, sino D. José Rodriguez y Rodriguez el diputado de la mayoría que votó en favor de la proposicion de las dehesas boyales.»

Mucho trabajo nos cuesta creer que D. Manuel Rodriguez, diputado por Múrias de Paredes, no votara la proposicion de los castellanos que con tanto calor defendieron los diputados leoneses, y esta conducta del diputado D. Manuel seria más de extrañar cuando precisamente es el partido de Múrias uno de los más interesados en el asunto de los montes y dehesas boyales. Procuraremos informarnos y averiguar la verdad de la rectificacion de *El Imparcial* que si se confirma podemos exclamar: ¡pobres montañeses como os defiende los montes vuestro representante!

Leemos en un colega de Madrid.

La sociedad protectora de los niños ha denunciado á los tribunales de justicia un hecho, que de resultar cierto, excederia á los más repugnantes actos de crueldad.

Los vecinos de cierta casa se han quejado de los lastimeros gritos que de continuo lanza un niño de veintiocho meses. Su madre, señora de buena posicion, para castigar á la pobre víctima, lo sien-

ta sobre el hornillo de cok encendido, y luego le cura las quemaduras que este martirio le produce, con cal ceniza y vinagre.

Otras veces, cuando el niño llora, lo coloca bajo el grifo de la fuente, abre la llave y le hace tragar agua hasta que calla.

A menudo, segun dicen los vecinos, hace callar al niño metiéndole en la boca un pañuelo.

No hace muchos dias que, por haberse permitido la infeliz criatura probar el vino de una copa, le hizo beber un vaso entero, obligándole á mantenerse en pié despues de producirle la embriaguez.

Añaden los vecinos que ese es el sistema que emplea la señora, de lo cuales prueba las cicatrices que tiene una niña hermana de la víctima que solo cuenta tres años.

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, se celebrará en subasta pública, el día veintinueve de Agosto á las doce de su mañana en la sala de sesiones de la corporacion, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde, la obra de construccion de una atarjea en la calle Travesía de la Concepcion.

El tipo para la admision de las proposiciones es el de 2.265 pesetas 81 cent.

### Ajustes militares.

Hemos oido quejarse á varios soldados que concluido su servicio activo, son despedidos de los cuerpos respectivos para casa de sus padres, si los tienen y sino para donde Dios quiera, sin más que pagarles el viaje y con solas dos pesetas y cincuenta céntimos para comer.

Parecia natural que se les diese lo que alcanzasen por el servicio que habian prestado, pero no es así, segun se nos dice, y extrañamos que esta irregularidad forme parte de una administracion que debiera ser todo lo natural posible, tratándose del pobre soldado que acaso lleva á su casa, si la tiene, las dolencias y achaques consiguientes á la vida trabajosa de la milicia, aun en tiempo de paz, pues por más que hoy el soldado esté más y mejor tratado que en otros tiempos la verdad es que aun no está recompensado como merece y de que es digno.

Bien sabemos que un periódico de provincia, apenas tiene resonancia en los centros de las comandancias militares de su localidad, cuanto más en los altos lugares donde residen los Ministros y Directores de la Guerra y Administracion de Hacienda militar, pero por si llega nuestro débil eco á esos altos lugares, nos hacemos un deber de llamar la atencion sobre asunto de tanto interés para el pobre soldado, al que se despide como si fuera á un mendigo.

Dice *La Voz Villalonesa*:

Debido á que la cosecha de cereales en esta region promete ser muy buena, es mucha la afluencia á esta villa de braceros conocidos por «parameses» que se dedican á la siega de aquéllos frutos, así como de otros destinados á su laboreo en las eras, pero debemos advertir que apesar del número crecido de ellos sostienen muy altos los tipos de soldado que siempre es perjudicial para el labrador que ni aun en esto puede economizar cosa alguna para ayudar á reponer sus mermadas fuerzas.

Acerca de los acuerdos tomados por los castellanos, leemos en *El Día*:

Los senadores y diputados por Castilla reuniéronse anteanoche en el Congreso bajo la presidencia del Sr. Moyano, el cual dijo que el objeto de la junta era resolver si habia que resignarse á no hacer nada despues de desecha la proposicion del Sr. Nuñez de Velasco, ó si los representantes castellanos debian insistir en sus pretensiones, en qué forma y por qué medios, referentes á los plazos para la excepcion de la venta de los terrenos de comun aprovechamiento y dehesas boyales.

Acordóse por unanimidad insistir en las pretensiones, proponiendo los señores Alba y Nuñez de Velasco que se presentará una proposicion de ley consignando la parte primera de la proposicion desechada y la concesion á los Ayuntamientos del derecho de retracto de los terrenos adjudicados por precio de la adjudicacion, pagando en los plazos que se señalaron el 20 por 100.

Esta proposición fué aceptada en principio, resolviéndose que una comisión, que la componen los señores Moyano, Martínez del Campo, Nuñez de Velasco, Garnica y Alba, visite al Sr. Camacho para ver si la admite y convenir la fórmula mas conveniente para su presentación. Parece que en este acuerdo el Sr. Azcárate salvó su voto.

Antes de concluir la reunión, el Señor Moyano manifestó que dos diputados cubanos, afiliados al partido autonomista, se le habían acercado ofreciéndole el apoyo de los diputados de aquel partido para las pretensiones de los castellanos, á cambio del concurso de estos en favor de ciertos pormenores relacionados con el presupuesto de Cuba. El Sr. Moyano se limitó á oír y dar cuenta luego del ofrecimiento, no adoptando acuerdo alguno sobre él los castellanos.»

Se calcula que desde la creación del mundo han perecido 14 000.000.000.000 de seres humanos en las guerras que los hombres han hecho á sus semejantes.

Si este sorprendente número puestos en pié extendiesen los brazos y se cogieran de las manos, ocuparían sobre 14.538 330 millas de terreno, mejor dicho, circunvalarían 608 veces el globo.

Supongamos que el peso de un hombre sea un quintal (esto es menos de lo regular) dará por resultado que 69.200.000 toneladas de carne han sido mutiladas, pisoteadas y desfiguradas. Este cálculo sorprenderá más, sabiendo que si se pusieran en línea recta los dedos pulgares de aquellos seres humanos, alcanzarían 600.000 millas más alto que la luna.

Leemos en «El Correo» del día 19. El día de ayer, fué un día terrible de calor.

¡Cuarenta y tres grados á la sombra! Temperatura tan elevada no podía menos de producir sensibles consecuencias, llegando á sentir los efectos de un modo abrumador aun aquellas personas más sanas y de más frío temperamento.

Por consecuencia del asfixiante calor, cayó desvanecida una anciana en la acera de la calle de Leganitos. Conducida á la Casa de Socorro, falleció á los pocos momentos.

Cuatro personas más fueron asistidas en otras tantas casas benéficas por igual motivo, aunque por fortuna con más feliz resultado.

En las últimas horas de la tarde se encapotó el cielo y empezó á soplar un viento huracanado que por fortuna duró poco.

A consecuencia del viento, un niño de diez años, llamado Valentin Maderot, se refugió detrás de un cajón del resguardo de consumos, frente á la Plaza de Toros, con tan mala suerte, que arrancado de su lugar el cajón por el viento, cogió debajo al muchacho, fracturándole una pierna y causándole una herida grave en la cabeza.

Calmado el viento, volvió el calor á dejarse sentir, y á las altas horas de la noche aun se sentían los efectos del sofocante día.

SECCION RECREATIVA.

ALUMBRADO ELÉCTRICO de la Trapa de Bouneval.

Una de las más interesantes aplicaciones que se han hecho de la electricidad, es, sin duda, la instalación de el alumbrado en la Trapa de Bouneval por M. E. Lamy. Este antiguo cenovio tiene su asiento en las profundas gargantas del río Boralde, afluente de Lot que fertiliza campiñas grandiosas, que recuerdan la Suiza y el Jura. Edificado hácia el año 1200 durante el corto período de calma, que siguió, en el Rouner, á las guerras sangrientas de los Albigenes, hacia mucho tiempo que venia arruinándose; pero ha sido restaurado, y, por decirlo así, fundado de nuevo por el actual limosnero el reverendo Padre Manuel, hombre de un espíritu superior, que en esta colonia de Trapenses ha acumulado todos los adelantos de la industria. Hace algunos años llegó á este ruinoso convento, habiéndose dado maña á sacar un gran partido de un arroyo que corría al pié del edificio, para crear una sociedad industrial y agrícola que se encuentra en completo estado de prosperidad. Una importante fábrica de chocolate es el principal recurso de la comunidad. La turbina,

establecida sobre el Boralde, pone en movimiento un aparato completo de panificación mecánica, suprimiendo todo trabajo penoso; porque las religiosas de Bouneval, estando en clausura, tienen que hacerlo todo por si mismas. Una trasmisión de esta turbina hace funcionar una pequeña máquina dynamo, de fuerza de 45 volts y 15 ampéres. Como la regla de la Comunidad no permite trabajar despues de las ocho de la noche, se carga durante el día una batería de 20 acumuladores, permitiendo distribuir la luz á cualquier hora de la noche. Así, por ejemplo, á las dos de la mañana, cuando tocan al oficio, las religiosas no tienen más que hacer girar un conmutador para tener instantáneamente iluminados el dormitorio, las escaleras y la capilla. Se han suprimido por completo los demás procedimientos de alumbrado. A la entrada de cada pieza se hallan instalados conmutadores, con el fin de alumbrarla antes de entrar en ella, y apagarla al salir. Las lámparas son de intensidades diferentes, de 2, bujías en todos los pasillos, vestíbulos, dormitorios, gabinetes, etc., etc., de 5 bujías en la parte del edificio donde reside el limosnero, en el refectorio, et.; y de 10 bujías en la capilla, talleres obrador, y la sala capitular. Estas lámparas, según lo habemos ya indicado, están alimentadas por una batería de acumuladores, con la ayuda de un conmutador general, combinado especialmente para esta instalación por M. E. Lamy. Diferentes teclas están dispuestas sobre este conmutador, para permitir, á voluntad, el aumento de la intensidad de la corriente, cuando los acumuladores se agoten algo; porque, en verano no se les carga todos los días.

Solo con una autorización especial puede entrarse en el monasterio, cuya puerta rara vez se abre. Encima del visitador, que se presenta, se ha colocado una lámpara; y esta se enciende desde el interior por la religiosa que sale al ventanillo, de manera que el visitante se encuentra inmediatamente colocado en plena luz.

Por último, la campana, que anuncia los oficios, se mueve por la electricidad, y hé aquí lo que ha motivado esta aplicación de un nuevo género. Las ruinas se reparan poco á poco, y la capilla del convento no está todavía reconstruida por completo. No se edificará campanario, y la campana, de que hemos dado cuenta, en su construcción, cosa que obligaba á la religiosa encargada de este servicio, á salir en todo tiempo y en plena noche á dar los toques de regla. Hoy, desde su silla de coro, hace ella girar un conmutador, é inmediatamente un gran volante de madera se pone en movimiento por un pequeño motor *Recken zanu* de 10 á 12 kilogramos, y la campana toca á volar. Una hermana *mecánica* ha sido puesta al corriente de la marcha del dynamo, y de la carga de los acumuladores.

Detalle de las lámparas instaladas en la Trapa de Bouneval.

Lámparas de 2 bujías (9 volts 0 9 ampéres.)	
Locutorio.	1
Dormitorio de las religiosas del corazon	1
Dormitorio del noviciado.	1
Dormitorio de las hermanas profesas	2
Enfermería.	1
Escalera.	1
Claustro.	4
Fábrica de destilacion.	1
Locutorio especial.	1
Vestíbulo.	1
Escusados.	1
Capilla provisional.	1
Vestíbulo del superior.	2
—	
Lámparas de 5 b. (12 vs. 1 amps.)	
Vestuario.	2
Refectorio.	1
Cocina.	1
Cuartos.	4
—	
Lámparas de 10 b. (34 vs. 0,8 amps.)	
Obrador.	2
Refectorio.	2
Embalage de chocolate.	1
Salon de hermanas profesas.	2
Sala Capitular.	1
Capilla provisional.	3
Salon del superior.	1
Cámara del Obispo.	1

UN IMPOSIBLE

Galana, espiritual gentil y pura parece un ángel sonrosado y bello, Elisa, la mujer que el alma adora en perfumados sueños.

¿Visteis la luna pálida y hermosa brillar radiante en el fanal del cielo, y la fragante rosa de Granada al desflorar sus pétalos?

Pues ella es todavía más celeste tiene hechizos más puros y más céelos que no puede copiar la fantasía en sus remotos vuelos.

Ni la Ofelia de Hamlet, ideal gayo, ni la Venus de Jidias como ejemplo pueden citarse viendo su hermosura que es un portento.

Como lluvia de fuego y oro fúlgido y en desorden poético y risueño, caen por sus hombros nórdicos y dulces sus líbricos cabellos.

Tiene una frente soñadora y pálida siempre agitada en mágicos ensueños, que brillan en la luz de sus pupilas de azul y terciopelo.

De sus ojos rasgados y brillantes, de sus ojos hermosos, cual serenos suaves pestañas miro, que si llorá, se abrillantan de fuego.

Hay en su boca magia y ambrosia que al desflorar sus labios sonriendo, encadena las áuras y las brisas del valle lindo y fresco.

En su talle gentil, divino airoso, su piececito leve, y tan pequeño, que se pierde cual pez entre las ondas, del vestido en los flecos.

¿Pero á que detallar tanta hermosura si el intentarlo solo es desvanecimiento? Los que veais á Elisa, de seguro destrozareis mis versos.

M. del Campo.

EN LA TEMPRANA MUERTE

DE LA NIÑA

EUGENIA ENRIQUEZ.

A sus desconsolados padres.

SONETO.

Al sol de una mañana despertando, su preciosa corola declinando al ocultar el lumínar del día. Así tal fué la que en la tumba fría yace en eterno sueño descansando, en tristezas y en lágrimas trocando de vuestros corazones la alegría. Y amor, placer, ensueños de ventura, cariño paternal, bendito anhelo.... ¡todo hoy lo guarda avara sepultura! ¡Era un ángel de luz que tendió el vuelo, y dejando este valle de amargura, á rogar por sus padres subió al cielo!

Benito Blanco Fernandez.

Ponferrada 9 Julio de 1886.

ANUNCIOS.

SUBASTA EXTRAJUDICIAL.

Se hace de dos casas, que sitan en el casco de esta ciudad, el día 2 del próximo mes de Agosto, á las once de la mañana.

El pliego de condiciones, está en la notaría de D Octaciano Zuloaga, calle de los Cuatro Cantones, número 5, donde se verificará el remate.

En las últimas funciones de teatro se quedó olvidado en las butacas un gaban de verano, el cual se halla en poder del encargado del alumbrado.

La persona que desee comprar una partida de nogal verde y seca, en esta imprenta se dará razon.

Se arrienda una habitacion en la casa contigua al molino de la Sierra del Agua.

JUAN PRESA

Ha trasladado su Taller de Encuadernación á la Calle de la Rúa, núm 10 donde presta todos los servicios que se le confían en la encuadernación y en cualquiera pedido de libros ú obras que se deseen adquirir, ya sean de estudios ó de artes ú oficios y en fin cualquier artículo perteneciente á la Librería.

FABRICA DE ALCOHOLES Y AGUARDIENTE

DE EDMUNDO LOZANO

Sierra del Agua.— LEON.

EL TORESANO

Vende ó arrienda la bodega que posee en el Puente del Castro; por el mismo se vende un carro para una caballería y aparejos para la misma: Jarán razon calle de la Concepcion núm. 3.

Se venden un buen carro de rayos para bueyes, un volquete para caballería, y dos tierras de cabida de 84 heminas.

Para tratar en la Travesía de Sta. Marina núm. 12.

ANUNCIO.

En las obras del puente de Ambaguas, se dá ocupacion á cuantos hombres, mujeres chicos y chicas, quieran dedicarse á dichos trabajos, y se señalan los jornales siguientes.

Peon mayor 9 reales.

Mujer id. 5 id.

Chicos y chicas, á precios convencionales según su edad y laboriosidad.

Ambaguas á 13 Julio 1886.—Francisco Gonzalez Marino.

Se arrienda el piso principal de la casa número 5 de la calle de Santa Ana, para tratar, con Joaquin Garzo, Catedral 12, zapateria.

En la calle de Travesía de Revolvedo núm. 1, casa de Isidro Alonso, se venden ojas de balcones y puertas sacadizas de obra, piedras de buenas dimensiones, de clase de Búrgos, y pipas para vino.

COCINERA.—Maria Herrero, de edad de 30 años, que habita en la calle de San Pedro, núm. 2, desea entrar en una casa particular, fonda ó casa de huéspedes, está bien enterada en todo lo concerniente á la cocina, como tambien lo está en la costura y planchado.

CASA VENTA

Se hace para el centro de esta cisa hacerse gastos para buena renta y no presta imprenta darán razon para habitarse. En es-

PALOMAS CASE

Se venden pares casados JS. la calle de Herreros, casa de honores en frente á la Iglesia del Mercado. Rivera.

NO MAS IMPOTENCIA

Las personas deprimidas por excesos de la Venus, débiles é impotentes sepan: Que este Gabinete, tras larga esperiencia y perseverantes estudios, ha podido llegar al descubrimiento de un específico para combatir la impotencia, la debilidad genital y las pérdidas seminales; esta notable preparacion (tres fórmulas) la hemos denunciado con el título de PERLAS DEL SERRALLO.

He aquí las condiciones:

1.ª Las PERLAS DEL SERRALLO curan en menos de cinco semanas la impotencia y debilidad genital de una manera absoluta en tanto el paciente no pase de los 60 años.

2.ª Consta de tres fórmulas que son: Un líquido y dos sólidos. Dos cajas de piladoras y tres cajas de papeletas.

3.ª Todo remitido por correo y certificado con instrucciones, lo enviamos por el ínfimo precio de 40 pesetas.

Y 4.ª El pago es anticipado y puede hacerse en sellos libranzas ó cartas órdenes: todo, así como consultas, correspondencia y giros dirigirá al Sr. G f: del Gabinete Médico-genital. 6

Balmes, 33, 1.º-Barcelona.

PARSONS Y GRAEPEL antes David B. Parsons

ALMACEN MONTERA, 16 (antes 29)

DEPÓSITO CLAUDIO GOELLO, 43. MADRID.

Bombas y demás máquinas.

Catálogos gratis y francos

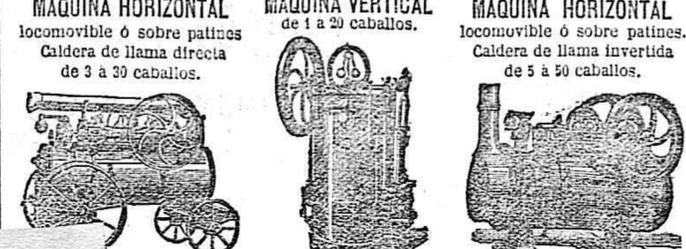


**Especialidad de Maquinas de Vapor 1/2 Fijas y Locomovibles**  
 EXPOSICION UNIVERSAL 1878 — MEDALLA DE ORO, CLASE 52 — DIPLOMA de HONOR DE 1859 y 1875

**MÁQUINA HORIZONTAL**  
 locomovible ó sobre patines  
 Caldera de llama directa  
 de 3 á 30 caballos.

**MÁQUINA VERTICAL**  
 de 1 á 20 caballos.

**MÁQUINA HORIZONTAL**  
 locomovible ó sobre patines.  
 Caldera de llama invertida  
 de 5 á 50 caballos.



*Máquinas están prontas para expedir — Envío franco de los prospectos detallados.*  
**ASA J. HERMANN-LACHAPELLE**  
**JULET y Cia, SUGESORES, INGENIEROS MECANICOS**  
 31-33, rue Boinod (Bd Ornano, 4 y 6) PARIS, antes Fº Poissonnière, 144

## BAÑOS MINERALES DE LUGO.

Situados á menos un kilómetro de la poblacion. Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Setiembre.

Aguas sulfurosas-sódicas yoduradas. Temperatura desde 26° á 35°,5 Reamur. Además del principio sulfuroso y del gas nitrógeno que contienen estas aguas, existe en ellas otro que tiene accion muy marcada sobre la economia, el yodo, cuya actividad en las afecciones escrofulosas y en cuantas dependen del sistema linfático está evidentemente probada.—Representan pues, una maravillosa medicacion para el tratamiento de las múltiples y diversas formas del reumatismo crónico, eze-mas, herpes, erisipelas habituales, artrocacos, catarros laríngeos, traqueales y pulmonales, crónicos, amenorrea, oftalmias herpéticas, escrofulosas y granulosas, heridas por armas de fuego, sífilis constitucional y sus manifestaciones secundarias y terciarias como exóstosis, tumores gomosos y dolores ecteoscopos etcétera, etcétera.

Instalacion balnearia consistente en baños generales y parciales, gabinete de duchas provistos de los mejores aparatos hidroterápicos que permiten su aplicacion á diversas temperaturas y presiones y un bien dispuesto gabinete de pulverizacion montado igualmente con arreglo á los últimos adelantos, etc., etc. Tambien se exportan botellas de agua de uno y de medio litro.

Servicio esmerado de fonda en el establecimiento con habitaciones y hospedaje adecuado á todas las fortunas, oratorio, telégrafo y cuantos recursos ofrece una capital de provincia.

Para el transporte de viajeros y de sus equipajes hay coches que prestan este servicio desde la estacion del Ferro-carril al establecimiento y viceversa.

Para más datos dirigirse al administrador del establecimiento en Lugo. 15St.

### LA MARGARITA EN LOECHES

**Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilitica y reconstituyente**

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen. pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de La Margarita con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia La Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales ó mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposicion internacional de Niza, obteniendo la primera distincion, ó sea el

**único y primer diploma de honor**

concedido á las de su clase, cuya distincion no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas aguas han hechas conocidas y que se anuncian al público, la mas rica en sulfato sódico y carbonatos ferrosos y manganosos, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expanden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha donde se dan datos y explicaciones.

3-4

**PILDORAS HOLLOWAY**



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas padidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudieren contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

**UNGUENTO HOLLOWAY**

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envueltos en las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 233, Oxford-street, Londres.

No. 8.

Se vende una partida de tabla seca y varios gruesos. Casañon núm. 2.

Por D. Elias de Robles se venden varias partidas de chopos en Leon y pueblos inmediatos.

## JOYA ESPAÑOLA NOTABLE MEDICAMENTO. AGUAS DE CARABANA

AGUAS de CARABANA purgantes, depurativas.  
 AGUAS de CARABANA para el estómago, hígado y vientre.  
 AGUAS de CARABANA para las herpes, escrófulas y sífilis.  
 AGUAS de CARABANA tónicas, aperitivas, reconstituyentes.

*Autorizadas oficialmente por los gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus academias nacionales de Medicina, de introduccion y venta en las naciones de Europa y América; recomendadas por todos los Centros Médicos del mundo donde han sido conocidas*

### ÚNICAS DE SU ESPECIE

HAN OBTENIDO CINCO MEDALLAS DE ORO Y DIPLOMAS DE HONOR

Se entrega ó remite gratis á todos los que la soliciten la última Memoria científica en la que aparecen las manifestaciones de cien notables médicos que certifican la extraordinaria importancia y múltiples aplicaciones de estas preciosas Aguas, haciéndose constar tambien en la misma por médicos, químicos é ingenieros, que no tienen analogia, parecido ni semejanza con ninguna otra agua en uso, ni por sus resultados medicinales, ni por su composicion analítica, ni por su nacimiento ó modo de presentarse. El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales: á todos interesa conocerlas. es la Naturaleza que las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se halla en todas las farmacias y droguerías.

Depósito general: R. J. Chávarri.

87, ATOCHA, 87.—MADRID.

Depósitos en Leon.—Merino é Hijo, Joaquin Rodriguez del Valle, Viuda de Chalanzon, y Vitores Peña Izquierdo.

6

**CHOCOLATES**



Los clases NUEVAS de chocolate de dos pesetas y 2 y 1/2 expende la COMPANIA COLONIAL, además de las primitivas, unas y otras muy superiores, para la satisfaccion del consumidor.

Depósito general de Chocolates, Cafés y Tés, Mayor, 18 y 20. Sucursal, Monterá, 8.

La Enciclopedia Comercial de la casa Editorial de Sola-Sagales de Barcelona. Su autor, D. ANTONIO TORRENTS Y MONNER.

Esta indispensable obra para el comercio y la industria, se publica por entregas á medio real ó sea por cuadernos de peseta, y se suscribe en esta capital, en el Centro de suscripciones la de la Sra. Viuda de Rivas.

### CASA DE BAÑOS, Calle de Ordoño II.

BAÑOS DE MAR ARTIFICIALES. Baños de placer.—Baños medicinales.

Se halla abierta al público desde las 6 de la mañana á las 9 de la noche.

Se dan lecciones de solfeo y piano. Honorarios mensuales, 5 pesetas. En esta imprenta se dará razon.

**LAS Enfermedades Secretas**

**BLNORRAGIAS GONORREAS FLUIJOS BLANCOS BERRAMES**

recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las **PILDORAS e Inyeccion de KAVA**

DEL DOCTOR FOURNIER

Exijase sobre cada caja, cada pildora, cada etiqueta, la signatura: *Neveu Fournier, Paris, 22, Place de la Madeleine*

Leon: Viuda de Chalanzon y Sobrino. Dirigir los pedidos importantes á C. A. SAAVEDRA, 55, Taitout, Paris.

### LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo; Tetuan, 20. 5Jun-10

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 RS.

Se arrienda el segundo piso de la casa número 13, calle de Misericordia.

### Se compra papel del Banco de Prevision y Seguridad.

Quedan excluidas de la compra las pólizas de color rosa.

Dirigirse á D. Antonio Aguado, Carretera S. Francisco núm. 2, 2º.

### A LOS LABRADORES.

El que desee escombros del derribo de la casa de D. Julian Llamas, sita en la calle del Cid, núm. 1, puede pasar por la misma á cargar lo que gusten.

### CASA EN VENTA.

Se vende una en la parroquia de San Lorenzo, calle de la Iglesia, número 2; é que la desee véase con D. Lucas Millán, que vive en la misma parroquia.

### VENTA DE MUEBLES.

Se hace en la casa núm. 10 de la calle de D. Juan de Arfe primer piso, de una cómoda, consola, mesa de nogal, camilla con su brasero, dos medias docenas de sillas con sus sofás de cuatro asientos y otros varios efectos que se darán arreglados.

Se venden dos Máquinas de coser, para zapatero, sastre ó sombrerero, una sistema Singer y la otra Obe, se darán muy arregladas, la persona que las desee, ne esta imprenta se dará razon.

El Establecimiento de Sastreria de Reñones se ha trasladado á la calle Cardiles, tienda que ocupó el Sr. Encinas, donde en adelante sigue recibiendo encargos que se harán con perfeccion y economía

### Egochaga, tapicero adornista.

Hace y reforma á precios económicos toda clase de trabajos en tapicería, silleries, colgaduras, cortinas, fundas y colchones de muelles elásticos. Calle de Omaña, núm. 7.

Se necesita un oficial de peluquero y barbero; en esta imprenta se dará razon.

Imp. de Hemeterio Garcia Perez, Calle de la Concepcion, núm. 8.